

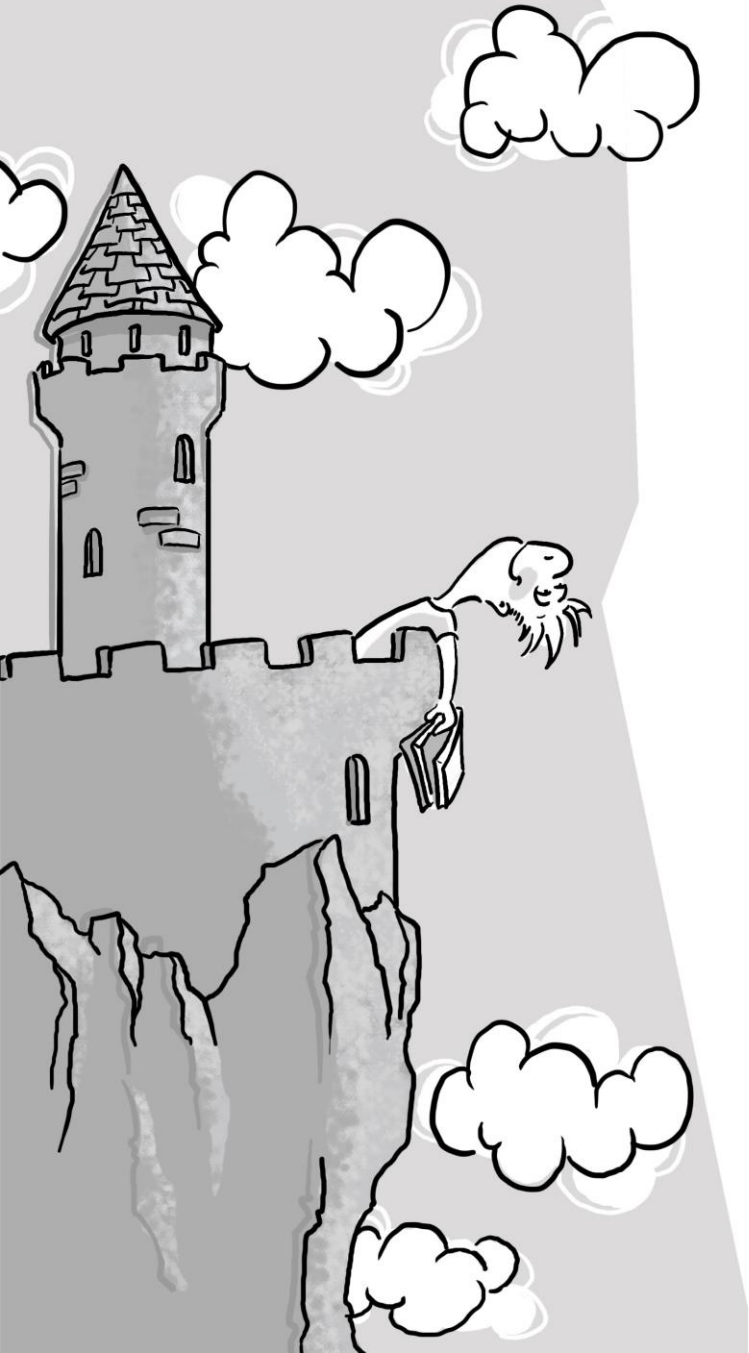


EL RINCÓN SECRETO - MEDITACIÓN SOBRE EL SALMO 91

Salmo 91:1 El que habita al abrigo del Altísimo morará bajo la sombra del Omnipotente.

¿Qué significa habitar al abrigo del Altísimo? Es estar en ese rincón secreto, en íntima comunión con Él. La expresión «bajo la sombra del Omnipotente» simboliza el amparo divino. Cuando tenemos una relación estrecha con Dios, nos beneficiamos de Su protección, moramos bajo Su sombra.

Es una promesa, pero viene con una condición: Debemos poner de nuestra parte y permanecer cerca de Él. Para eso es preciso que leamos Su Palabra en la Biblia y procuremos aplicarla, que lo tengamos siempre presente en nuestros pensamientos y que a la hora de tomar decisiones nos guiemos por los principios espirituales que Él ha establecido.



Versículo 2 Diré yo al Señor: «Esperanza mía y castillo mío; mi Dios, en quien confiaré».

En tiempos bíblicos los castillos o fortalezas ofrecían la mejor protección durante épocas de conflicto o guerra. Sin embargo, Dios nos ofrece un resguardo aún más seguro.

Versículo 3 Él te librá de del lazo del cazador, de la peste destructora.

Este pasaje promete librarnos de los que premeditadamente quieren ponernos lazo o trampa, amén de protegernos de males como plagas o epidemias.

Versículo 4a Con Sus plumas te cubrirá y debajo de Sus alas estarás seguro.

Es la analogía de la gallina que acoge a sus polluelos bajo sus alas para defenderlos. De igual modo, Dios ampara a Sus hijos.

Versículo 4b Escudo y adarga es Su verdad.

La adarga era un escudo de aproximadamente el mismo tamaño y forma que un plato de loza y que el soldado llevaba en el brazo para protegerse la muñeca.

¿Cuál es la verdad divina? En cierta ocasión, dirigiéndose a Su Padre, Jesús dijo: «Tu palabra es verdad.» (Juan 17:17) Otro pasaje nos insta a llevar «el escudo de la fe, con que [podamos] apagar todos los dardos de fuego del maligno.» (Efesios 6:16) La fe en las promesas divinas es nuestra mejor salvaguardia.



Versículos 5-8 No temerás el terror nocturno, ni saeta que vuela de día, ni pestilencia que ande en oscuridad, ni mortandad que en medio del día destruya. Caerán a tu lado mil y diez mil a tu diestra; mas a ti no llegará. Ciertamente con tus ojos mirarás y verás la recompensa de los impíos.

Aunque estés rodeado de peligros, Dios puede velar por ti e impedir que sufras daño alguno.

Versículo 9 Porque has puesto al Señor, que es mi esperanza, al Altísimo por tu habitación...

Si el Señor es tu habitación y tu refugio, en cierto modo ya vives en Su presencia, pues has hecho tu morada con Él.



Versículo 10 ...no te sobrevendrá mal, ni plaga tocará tu morada.

Se podría objetar que quienes imploran el amparo divino también sufren desgracias; se lastiman, se enferman gravemente y pasan muchísimos apuros. ¿Cómo puede entonces ser cierta la afirmación de que «no te sobrevendrá mal»?

Hay que ver qué se entiende por mal. Cuando Dios permite que a Sus hijos nos pase algo que podría considerarse perjudicial suele ser con el objeto de impartirnos alguna enseñanza o llevarnos a adquirir mayor entereza. Cuando nuestro sabio y amoroso Padre celestial dispone algo así, lo hace por nuestro bien. Luego «da fruto apacible de justicia a los que en [ello] han sido ejercitados.» (Hebreos 12:11) Es más, Dios promete que todas las cosas redundan en provecho de los que lo aman. (Romanos 8:28)



Versículos 11 a 13 Pues a Sus ángeles mandará acerca de ti, que te guarden en todos tus caminos. En las manos te llevarán, para que tu pie no tropiece en piedra. Sobre el león y el áspid pisarás; hollarás al cachorro del león y al dragón.

Gracias a Dios por Sus ángeles, que velan constantemente por nosotros; entre ellos, tu ángel de la guarda, cuya tarea es custodiarte a ti. (Mateo 18:10)





Versículo 14 *Habla Dios:*
«Por cuanto en Mí ha
puesto su amor, Yo
también lo libraré; le
pondré en alto, por
cuanto ha conocido Mi
nombre.

Sus promesas están
sujetas a condiciones:
Dios protege a quienes lo
conocen y lo aman. El
amor que albergamos por
Dios y la confianza y fe
que tenemos en Él y en Su
capacidad para librar
nos otorgan el privilegio
de Su protección.

Versículos 15 y 16

»Me invocará, y Yo le responderé; con él estaré Yo en la angustia; lo libraré y le glorificaré. Lo saciaré de larga vida y le mostraré Mi salvación.»

Seis cosas hará Dios por nosotros cuando le pidamos auxilio: 1) Nos responderá; 2) estará con nosotros en la angustia; 3) nos librará; 4) nos glorificará; 5) nos concederá una larga vida en esta tierra, y 6) nos mostrará Su salvación.

